# El Geo de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

DE FRANCIA

#### Palabras de un desilusionado

La crisis de los viveres se siente hasta en las trincheras. Los hombres que se baten y que desde hace largos meses han abandonado su hogar para ir a las trincheras, están lejos de estar bien alimentados.

Sin embargo, en las mesas de los oficiales nada fulta.

A retaguardia, la situación no es mejor. Muchas pueblecitos de los Pirincos orientales están privados de harina y per, y esto a peerr de que el departamento de los Pirineos Orientales tiene la facilidad de poderse aprovisionar on Espans.

De Perpinán, numerosas panaderías ban tenido que cerrar sus puertas por falta de harina.

Calculese, pues, lo que deben sufrir los departamentos que nada reciben del exterior.

Y cuando la nación pasa hambre, hay franceses que no se privan de nada y aun que melgastan. Estos son los que quieren la guerra haste el lin, es decir, hasta la exterminación de la raa francesa.

Los que se aprovecian de la guerra son movilizables, pero nunca ban ido

🊁 a la zona de guerra. Diputados, senadores, periodistas y panientes y amigos de unos y otros, "son los que, salvo excepciones, quie-Fren la guerra a ultranza, con la condichia de no ir ellos.

oficiales superiores que han viato perecer bajo su mando a miles de Rombres en la ofensiva de Abril ültia mo, han pedido en una reciente pro-

cioma la guerra hasta el fin. No capacione ninguna seguridad de la victoria. Hemos sido batidos en 1914 en ellby en el 16 y en Abril de este año. Y, a pesar de esta triste experiencia nuestros senadores y diputados han votado por unanimidad, menos cuatro la continuación de las hostilidades.

Pues bien; vamos a demostrar que el patriotismo de éstos y sus protegidos no esmás que de palabra porque

desertan del Ejército. Ninhuna ley exime a nuestros par-

lamentarios del servicio militar. A Las siete décimas partes de nuestros diputados están en edad de coger el fuell e ir a las trincheras.

Taron no von.

Thy 557 diputados, y entre ellos son movilizables 529, que se niegan a quinplir con los deberes militares.

El Senado se compone de 350 sensdores. Doscientos setenta y uno de sus miembros son movilizables, precisamente lo mas chauvinistas. ¿Qué han hecho? Quedar confortablemente en sus

puestos. Y sin embargo, la ley está muy Dice, en substancia, que los diputa-

dos y senadores deben obedecer la ley

militar.

Senado y el Congreso antes de la gue-

El servicio militar es obligatorio cualquiera que sea la personalidad, la calidad, el título de la persona.

No hay excusa posible, ha dicho el

No hay una ley de excepción a favor de los parlamentarios. Nunca ha querido el Parlamento excepuar a sus miembros de ir a la guerra.

Por otra parte el país entero se hubiera indignado si tal cosa se hubiera notado, cosa que, por otra parte hubiera quitado a las Camaras toda autoridad moral.

Nuestros diputados violan la ley. Se quedan en París, lejos de las batallas.

Hacen algo peor, Dispensan de sus obligaciones a un cierto número de amigos suyos que les sostienen.

Hay sin embargo en el periodismo, gentes interesadas que difunden la excepción de los parlamentarios del deber sagrado de ir a las trincheras a sostener la moral del soldado batiendose a su lado.

Estos periodistes no encuentra más argumento para defender su tesis que la necesidad de la presencia de los diputados para la elaboración y voto de las loyes. Dicen que las esambleas legislativas estarian incompletas si un gran número de representantes de la nación estuviesen frente al enemigo,

:Error profundo! Los que estuvieran dispensados del servicio militar por su edad, bastarian para examinar y votar

Esto la ley lo prevée y lo autoriza desde hace cuarenta y cinco años.

Muy frecuentemente, ni el Senado ni el Congreso están completos.

Hay innumerables casos de leyes de gran interés nacional que han sido discutidas y votadas ante una cincuentena de senadores y diputados.

Ciertamente que en el escratinio figuran todos los diputados.

Pero es por la razón muy simple de que los presentes votan por los ausen-

tes por delegación. Un solo diputado echa en la urna las papeletas de muchos ausentes.

Ningún diputado puede ser perse-uido por insubordinación o deserción.

Pero, en cambio, con fecha 2 de Julio corriente, ha sido perseguido el Arzobispo de Tours, porque ha expuesto en la Catedral de este ciudad la bandera francesa con el emblema del Sagrado Corazón, para honrar la memoria

de los Prelados muertos en campaña. El emblema del Sagrado Corazón es un emblema sedicioso.

Yo no sé cuáles son los principios que inspiran las creencias de nuestros gobernantes; pero verdaderamente se diriu que quieren a toda costa borrar de la Historia el bello nombre de la Francia de San Luis

Pist.

## De Sociedad

Marchó a Canarias donde ha sido destinado, el segundo teniente de infanteria nuestro amigo don Jacobo Gulstart de Virto.

Regresó a la Corte después de estar en ésta unos días el Exemo, señor Conde de Pensfiel.

Entermos Completamente rastablecido del acoidente que sufrió hemos tenido el gus-to de saludar al distinguido capitán de infunteria querido amigo nuestro don Ocoar Navado.

- Hu encontrado alguna mejoria en la enfermedad que sufre la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el Notario de ésta don Antonio Guilérrez.

Se encuentra enfermo el precioso lilio de hilestro distinguido amigo y paisano el llustrado ingeniero de minas don Simón Martin Menche. Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro ami-

go don Federico Vich. -Procedente de sus poseciones de Almaria en donde ha pasado una temporada, ha regresado a ésta el rico minero, don Serafin Cervantes.

Ha marchado a Mazarrón el inspector jete de Policia de esta ciudad don Liunorio Inglés.

### **Exploradores** de España

Consejo de Cartagena Mañana martes a las 6 de la tarde se encontrarán los exploradores an el domicilio social, uniformados sin bor-

don ni morral. De alli marcharán en formación a la Sociedad Económica, en cuyo Salón de actos el Secretario del Consejo Nacional e iniciador de esta tropa, Comandante don Antonio Trucharte impondrá la Medalla del Mérito Scultista a los primeros Instrucctores que tuvo este Consejo, Señores Bayo, Barba,

Isbert y Letang. El alumno de la Escuela de Subinstructores Carmelo Martinez Penalver, dará una Conferencia sobre el tema «El Explorador en la historia: antes ahora y después» trabajo premiado con Medalia de oro en el reciente Campamento de Espuña.

Al acto podrán asistir las familias de los exploradores y los Socios protectores de la intitución.

Cartagena 23 Julio 1917 - El Vocal de propaganda. - Mariano Siminiani.

J. CASAU FOTOGRAFO SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañon), n.º, 3



público.

A las tres de la tarde se suspendió la circulación de tranvías por el her-moso paseo, y los ripports de la Catalans, en vez de enfilar por les calles de Fernando, se vieron obligados a a dar la vuelta por el Paseo do Coión.

meros en llegar fueron los señores Le

Sirvióse la comida on el piso alto del restaurant, donde se había dispuesto una mesa presidencial en arco de circulo para veinte personas, y a lo largo de los extremos de la mesa dos hileras de doce mesitus cada una, en junto cuarenta y ocho mesitas. Algunas de ellas fueron ocupados por cuatro personas, otras por tres, otras por de y

Ei señor Abadal, en la presidencia, tenía a su derecha al senor Lerroux y



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

# Sr. D. Camilo de Aguirre y Alday

que falicció en Alicante el 24 de Julio de 1916

R. I. P.

La Hora Santa y todas las misas, que de 11 a 12 de la mañana se celebrarán el martes 24 en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio de su alma.

> Sus hijos, nietos, hermano y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendario a Dios y asistir a estos actos, por lo que les quedarán elememente agradecidos.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

#### Los sucesos de Barcelona

Como creemos será del agrado de nuestros lectores, copiamos algunas noticias de lo que dice el periodico «Las Noticias» de Barcelona acerca de los suceses de del día diez y nueve del

Desde antes de las dos de la tarde hubo recenes de la guardia civil y de guardias de seguridad en la plaza de San Jaime y calles advacentes, impidiendo al público el acceso a dicha plaza y a la calle de Fernando, permitien. do sólo el paso a las autoridades, concejales y militares.

A las tres de la tarde, los porteros del Ayuntamiento obligan a exhibir la contraseña a los que se presentan, siendo negada la entrada a algunos, a

quienes se hizo retirar de la plaza. A las tres y cuarto llegó el alcalde en automóvil y alguno que otro concejal, en el mismo momento eu que atravesaba la plaza un entierro.

Alas oinco y media se reunió en el centro de la plaza la benemérita que estaba estacionada en las bocacalles, y en aquél momento aparecieron dos automóviles, el primero ocupado por varios asambleistas, y el segundo por la policía. At saludar los primeros at público, fueron ovacionados, siguiendo el automóvil a toda marcha por la calle de l'ernando en medio de grandes aplausos que partian del público que ocupaba los balcones.

A las seis, aproximadamente, salieron de la Casa consistorial algunos concejales, unos en automóvil y otros a pie, siendo muy aplaudidos por el

A la una de la tarde comenzaron a neudir los parlamentarios al restaurant del Casino del Parque; los prirroux, Giner de los Ríos y Pablo Igle-

alguna por una sola.

a su izquierda a don Pablo Iglesias.

and the second s

Los demás comensules eran: Senadores: Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengijo, Pedro Raholas y Molinus, Federico Rahola y Tremols, José Roig y Bergada, Luis Sedó y Guichard, Leoncio Soler y March, Juan Valles y Pujals, Jerónimo Pou y Magraner, Antonio Landela y End-lio Janoy.

Diputados: Antonio Albafull y Vidal, Salvador Aibert y Pey, Luis Ballbé de Gallart, José Bertrán y Musitu, Eusebio Bertrán y Serra, Francisco Cambó y. y Batlle, José Claret y Asols, Carlos Cusi y de Miquelet, Alberto Dasca y Boada, Marcelino Domingo y Sanjuán, Manuel Fargueil y de Magarola, Eduardo Fernández del Pozo, Luis Ferrer-Vidal y Soler, Hermenegildo Giner de los Rios, Antonio Jansana y Llopart, José Llari y Areny, Carlos Maristany y Benito, José Matheu y Ferrer, marqués de Camps, Magio Morera y Galicia, Frencisco Macia y Llusá, Julián Nougués y Subicá, Buenaventura M. Plaja, Daniel Riu y Periquet, Felipe Rodés y Baldrich, Melquiadez Alvarez, Indulecio Corngado, Federico Llanso, Alberto Rusinol y Prata Juan Salus Autón, Vicente Sales y Mussoles, Juan Ventosa y Calvell, Salvador Samá de Sarriera, Jesé Zulueta y Gomis, Juan Salvatella, Miguel Morayta, Aniceto Llorente, Felix Azzati, Roberto Castrovido, Pedro Gómez Chaix, Dario Perez, Leopoldo Palacios, Manuel Pedregal, Juan Una Sarthou, Candido Lamana, Mario Baselga, Cartos Pacheco, Salvador Cánovas Cervantes Ma-nuel Moreno Mendoza, Horacio Eche varrieta, Emalio Santacruz, Carlos Padrós y Rubio y Antonio Zumárraga.

En los alrededores del restaurent habia fuerzas de vigilancia al mando del delegado del distrito senor Brayo

Los autos que conducían a los parlamentarios quedaron formando larga cola en el paseo de los Tilos,

En el salón de actos del Comité de la Exposición se constituyó la Asamblea a las cu tro y cinco minutos de la tarde.

Entro el señor Bravo Portillo, y como el señor Abadal continuase la lectura, pretendió interrumpirla, a la vez que el señor Lerroux exclamaba: la autoridad pide la palabra.

En aquel momento hizo irrupción en la sala el teniente coronel de la guardia civil don Angel Herrera, seguido de varios individuos del mismo instituto, fusil al brazo. También entró con ellos el señor Bravo Portillo.

El señor Herrera dijo que por orden del Gobernador iba a disolver la reunión y añ dió: Si no obedecen, me veré, en la triste necesidad de hacer uso de la fuerza.

El señor Abadal repitió quo estaban terminando la Asamblea, pero que ante esta intimación, iban a continuarla. El señor Herrera; «El poder ejecutivo ha declavado sediciosa esta Asamblea, Yo. como delegado. empo

mi debor. Si sus sonorías se llaman representantes de sus electores......»
Muchas voces: «¡Lo somos!»

En aquel momento se anunció la en-

trada del gobernador. El gobernador civil señor Matos entró en el salón entre un silencio sepuleral. Eran las ciuco en punto de la tarde. «Los que no sean diputados ni senationes - dijo hagan el favor de re-

Hubo de repetir tres o cuatro veces la intimación para que los periodistas

Intimó repetidas veces a los asambleistas a disolver la reunión, contestando el señor Abadal que sólo lo harian por la fuerza.

Ante el gobernador civil, que fué ordenando uno a uno a los diputados que seliesen del éstos, después de protestar, di a que sólo lo haoían ante la violencia y con permiso del presidente de la Asamblea.»

El primero en abandonar el salón fué el señor Fernández del Pozo, después el senor Lerroux y seguidaments los sener s Zulueta, Rahola (don Federico) y Alvares (don Melquiades.)

Durante la Asamblea, todos los que hablaron lo bicieron en castellano.

A las sei cinco se reunieron en el despacho de la comisión de Reforma los concejales de la minoría radical. para conocer unas instrucciones que se habían recibido del señor Lerroux.

A las siete, terminada esa reunión. abandonaron las Casas Consistoriales los concejales señores Durán Vento-sa, Dessy, Vila Marieges, y Culderó, los cuales se trasladaron en automóvil al domicilio del señor Abadal, donde se hallaban reunidos éste y los señores Lorroux, Cambó, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Pablo Iglesias, Mel-quiades Alvares y Rodés. quindes Alvares y Rodés.

A las ocho de la noche, en el Salón de Ciento tuvo efecto otra reunión,a la que asistieron todos los concejales que se hallaban presentes en la Casa de la Ciudad.

A las ocho y media de la noche se retiraron los concejales de la Casa de la Ciudad.